INFORME DE ACTIVIDADES No. 04 DE 2026
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Periodo del 1/10/2026 al 31/10/2026

Tipo de Informe:	Final		Parcial	X	Pago No: (4)

Número del contrato: 131-2026	Fecha del contrato: 14 de julio de 2026	Fecha de Iniciación: 14 de julio 2026	Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2026
Nombre del Contratista: LUISA FERNANDA ARCILA CORREA		Identificación del Contratista: CC:1104674771 EXPEDIDA EN HERVEO TOLIMA	
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E DE HERVEO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 449 DEL 13 DE MARZO DE 2026 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
Nombre del Supervisor: LUISA FERNANDA ESCOBAR DAZA		Cargo del Supervisor: Funcionaria Area Administrativa	Dependencia: Gerencia
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 64,07%			
VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME: CINCO MILLONES DE PESOS / ($5.000.000) M/CTE BANCO: BANCOLOMBIA CUENTA No: 85967356251 Cuenta de ahorros.			

1° Obligación o actividad
Rendir al supervisor del contrato los informes mensuales de las actividades ejecutadas, con los respectivos soportes, incluyendo el avance de las metas, resultados alcanzados, dificultades presentadas y acciones de mejora implementadas durante el periodo contratado.
Resultados:
Durante el mes de Octubre de 2026, en calidad de Coordinadora de los Equipos Básicos de Salud del Hospital San Antonio E.S.E., se realizó la recopilación, revisión, consolidación y organización de la información correspondiente a las actividades desarrolladas por los Grupos APS No. 1 y No. 3 en los diferentes territorios asignados. Se realizó la revisión y consolidación de la información contenida en los informes mensuales de los Equipos Básicos de Salud 1 y 3, con los resultados reportados en octubre en materia de caracterización familiar,

atenciones individuales, educación en salud, demanda inducida, canalizaciones, identificación de riesgos y articulación con otros actores.

Para tal efecto, se efectuó la revisión de los reportes y soportes suministrados por los equipos, teniendo en cuenta las jornadas administrativas, actividades extramurales, desplazamientos territoriales, toma de muestras de laboratorio, apertura e intervención de nuevos territorios como: Monte redondo, filo bonito y arenillo dos demás actividades desarrolladas durante el periodo.

La información consolidada corresponde a las actividades ejecutadas en los territorios de monte redondo, filo bonito, arenillo dos y el Águila, así como a las actividades de articulación institucional y jornadas administrativas desarrolladas durante el mes.

Como parte del proceso de seguimiento se realizó la verificación de las actividades programadas frente a las ejecutadas, permitiendo consolidar los avances alcanzados por los Equipos Básicos de Salud y establecer las situaciones presentadas durante el desarrollo de las acciones extramurales. De igual manera, se identificaron aspectos susceptibles de mejora y se realizaron las respectivas orientaciones y ajustes de coordinación necesarios para fortalecer la ejecución de las actividades programadas.

En cumplimiento de esta obligación contractual, el Informe de Gestión de los Equipos Básicos de Salud correspondiente al mes de octubre de 2026 se encuentra elaborado y consolidado, incluyendo la información relacionada con las actividades ejecutadas, territorios intervenidos, avances, resultados, dificultades identificadas, acciones de mejora y los respectivos soportes de ejecución.

El informe se encuentra dispuesto para su correspondiente revisión y socialización ante las instancias institucionales y actores relacionados con la ejecución de la estrategia de Atención Primaria en Salud. A la fecha queda pendiente realizar la convocatoria a los representantes, enlaces o asistentes de las EAPB y demás entidades e instituciones relacionadas con el proceso, con el propósito de llevar a cabo la respectiva jornada de socialización del Informe de Gestión de los Equipos Básicos de Salud correspondiente al mes de Octubre de 2026.

Esta socialización permitirá presentar los resultados y avances obtenidos durante el periodo, dar a conocer las actividades desarrolladas en los territorios, exponer las dificultades identificadas y las acciones de mejora implementadas, así como fortalecer la articulación interinstitucional y establecer compromisos para la continuidad y mejoramiento de las acciones de Atención Primaria en Salud.

Estado de la actividad: Informe de Gestión de Equipos Básicos de Salud correspondiente a octubre de 2026 elaborado y consolidado. Se encuentra pendiente la convocatoria de los representantes de las EAPB y demás entidades participantes para su respectiva socialización y seguimiento de compromisos.

Evidencia

Actividad	Resultado	Estado
Elaboración y consolidación del Informe de Gestión de los Equipos Básicos de Salud correspondiente al mes de octubre de 2026.	Informe consolidado con actividades ejecutadas por los Grupos APS No. 1 y No. 3, territorios intervenidos, avances, resultados, dificultades, acciones de mejora y respectivos	Cumplido – Informe elaborado.

	soportes.	
Socialización del Informe de Gestión ante EAPB y demás entidades relacionadas.	Convocatoria y presentación de resultados, avances, dificultades y compromisos derivados de la ejecución de APS durante el mes de octubre.	**Pendiente de convocatoria y socialización.**

2° Obligación o actividad

Coordinar la conformación, organización, programación y operación de los Equipos Básicos de Salud en la modalidad extramural, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y las directrices impartidas por el Hospital San Antonio E.S.E.

Resultados:

Durante el mes de octubre de 2026 se realizó la coordinación, conformación, organización, programación, seguimiento y operación de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en modalidad extramural, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, las orientaciones institucionales del Hospital San Antonio E.S.E. y las necesidades identificadas en los territorios priorizados del municipio de Herveo, Tolima.

Durante el periodo se desarrollaron actividades extramurales en los territorios reportados por los equipos: APS 1 en la vereda La Estrella y monte redondo y APS 3 en las vereda El Águila. También se registró acompañamiento en alcaldía al territorio el día 25 de octubre de 2026 La jornada incluyó acciones de medicina, enfermería, odontología, psicología, vacunación, educación y toma de medidas antropométricas, de acuerdo con los servicios registrados en los informes.

La programación y operación de los equipos permitió garantizar la presencia institucional en los diferentes sectores rurales, favoreciendo el acercamiento de las acciones de salud a la población y fortaleciendo el desarrollo de las intervenciones extramurales. De igual manera, se realizó seguimiento a la ejecución de las actividades programadas, procurando la adecuada distribución del talento humano, la organización de las jornadas y el cumplimiento de las rutas establecidas para cada grupo.

Durante el periodo se desarrollaron jornadas administrativas destinadas a la planeación, organización, consolidación de información, seguimiento de actividades, preparación de desplazamientos, revisión de compromisos y demás acciones necesarias para garantizar la continuidad de la operación de los Equipos Básicos de Salud.

En la vereda **La Estrella y Monte redondo** el Grupo APS No. 1 desarrolló múltiples salidas al territorio, dando continuidad a las actividades extramurales programadas y fortaleciendo la presencia del equipo en la comunidad. Por su parte, el Grupo APS No. 3 realizó intervenciones en la vereda el Águila, incluyendo una jornada especifica para toma de muestras de laboratorio.

Durante el mes también se realizó la **apertura de la vereda Monte Redondo** , actividad que permitió iniciar la intervención territorial por parte del Grupo APS No. 1 y posteriormente desarrollar jornadas de atención y toma de muestras de laboratorio en dicho sector, fortaleciendo así la identificación y abordaje de las necesidades de salud de la población.

La coordinación realizada durante el mes permitió mantener una programación organizada de las actividades extramurales, distribuir las jornadas de acuerdo con las necesidades operativas, realizar seguimiento a los desplazamientos y garantizar la continuidad de las acciones de los Equipos Básicos de Salud en los territorios priorizados.

Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a la programación establecida para los Grupos APS No. 1 y No. 3, combinando actividades administrativas, jornadas de planeación y seguimiento, desplazamientos territoriales, toma de muestras de laboratorio, apertura de nuevos sectores y apoyo a rutas interinstitucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud y al acercamiento de los servicios y acciones de salud a las comunidades rurales del municipio.

Todas las actividades fueron desarrolladas bajo la coordinación y seguimiento correspondiente, procurando el cumplimiento de las rutas programadas, la adecuada organización de los equipos y la articulación con las diferentes acciones institucionales y territoriales.

Nota: Se adjunta cronograma como soporte físico de las actividades programadas durante el mes de Octubre.

Evidencia

	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD						
	GRUPO 1						
	oct-26						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
			1	2	3	4	
			INTERVENCIONES CASA A CASA VEREDA LA ESTRELLA	ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL	
5	6	7	8	9	10	11	
INTERVENCIONES CASA A CASA VEREDA LA ESTRELLA	ADMINISTRATIVO	TOMA DE LABORATORIO VEREDA LA ESTRELLA	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL	
12	13	14	15	16	17	18	
DIA NO LABORAL	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL	
19	20	21	22	23	24	25	
APERTURA VEREDA MONTERREDONDO / INICIO INTERVENCIONES VEREDA MONTE REDONDO	INTERVENCIONES CASA A CASA VEREDA MONTERREDONDO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL	
26	27	28	29	30	31	1	
ADMINISTRATIVO	ENTREGA VEREDA LA ESTRELLA	INTERVENCIONES CASA A CASA VEREDA MONTERREDONDO	INTERVENCIONES CASA A CASA VEREDA MONTERREDONDO	INTERVENCIONES CASA A CASA VEREDA MONTERREDONDO	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL	

CRONOGRAMA MENSUAL

OCTUBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
			DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL
5	6	7	8	9	10	11
DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL
12	13	14	15	16	17	18
FESTIVO	DIA DE LA MADRE	INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	DIA NO LABORAL	DIA NO LABORAL
19	20	21	22	23	24	25
INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	ACTIVIDAD EN EL TERRITORIO
26	27	28	29	30	31	
INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	INTERVENCION CASA A CASA VEREDA EL AGUILA	DIA ADMINISTRATIVO	DIA NO LABORAL	





Buenos días
Vereda Monte Redondo
Octubre 19
Hora 6:31

Integrantes
Médico: Juan Diego Álvarez

Enfermera jefe: Karen Bernate

Psicólogo: Julián Padilla

Odontologa: María José Pérez

Coordinadora: Luisa Arcila

Auxiliares de enfermería: Lina Escobar
Alejandra Becerra
Leidy González
Katherine Osorio

3° Obligación o actividad

Planear, coordinar y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud en cada uno de los territorios asignados, verificando el cumplimiento de los cronogramas, metas e indicadores definidos.

Resultados:

Durante el mes de octubre de 2026, en calidad de Coordinadora de los Equipos Básicos de Salud del Hospital San Antonio E.S.E., se realizó la planeación, coordinación, organización y seguimiento permanente a la ejecución de las actividades programadas por los Equipos Básicos de Salud – Grupos APS No. 1 y No. 3, de acuerdo con los





4° Obligación o actividad

Liderar mesas de trabajo y espacios de articulación con la Entidad Territorial Municipal, las EPS y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, para fortalecer la operación de los Equipos Básicos de Salud y la complementariedad de las acciones en salud.

Resultados:

Durante el mes de octubre se participó en diferentes espacios de articulación y coordinación institucional orientados al fortalecimiento de las acciones desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud.

Se participó en reuniones con la Gerencia de la institución, en las cuales se socializó el avance del trabajo de los equipos, las situaciones identificadas durante el desarrollo de las actividades extramurales y las necesidades relacionadas con la operación de los mismos.

Los informes de los equipos registran acciones de articulación operativa asociadas a las rutas comunitarias "Alcaldía en el territorio", corregimiento de Padua el día 25 de octubre, la gestión de portabilidad y cambio de IPS, y la remisión de situaciones identificadas en territorio a las instancias correspondientes. En APS 3 se informó a salud pública sobre la situación identificada del señor GRV para valoración: posible abandono o vulnerabilidad..

Estos espacios permitieron analizar diferentes situaciones, establecer orientaciones y tomar decisiones relacionadas con la organización y fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

De igual manera, se mantuvo comunicación y articulación con las áreas institucionales relacionadas con Salud Pública, con el fin de atender oportunamente los requerimientos de información y fortalecer la complementariedad de las acciones desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud.

Evidencias:

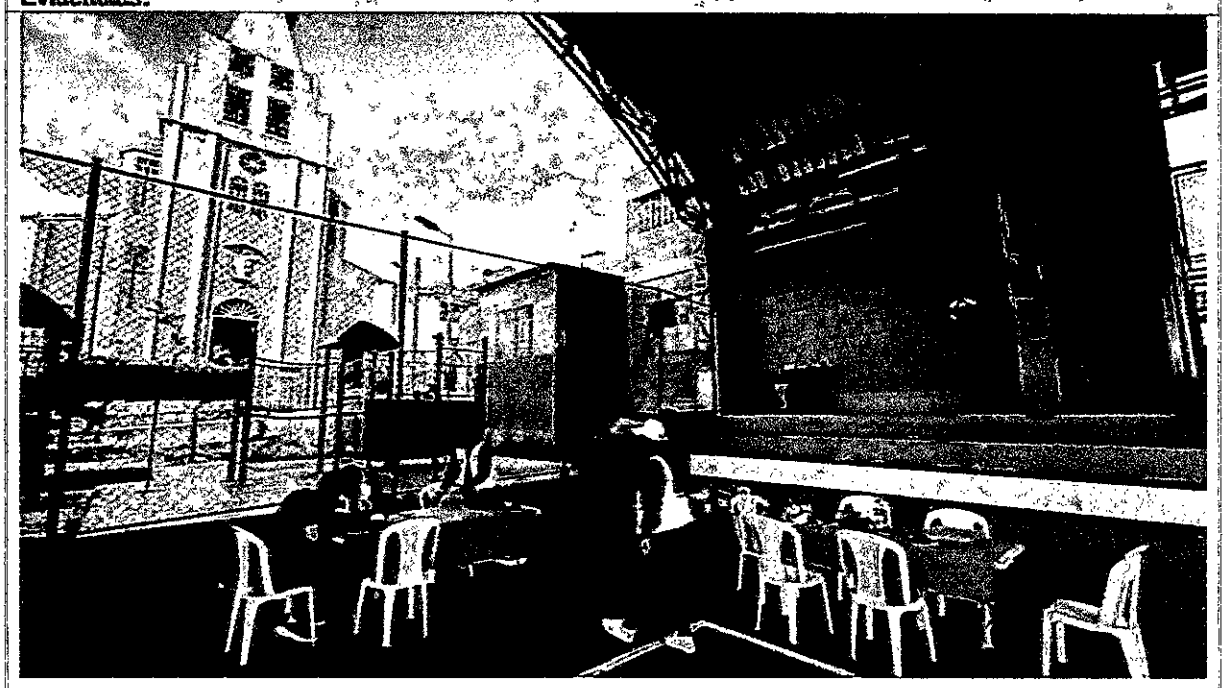



5° Obligación o actividad

Consolidar, validar y reportar la información generada por los Equipos Básicos de Salud en las plataformas, aplicativos y sistemas de información definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás entidades competentes.

Resultados:

Durante el mes de octubre se realizó la revisión y solicitud a ministerio para lo siguiente:

Validar el archivo SEG500USIN adjunto y verificar el procedimiento que debemos seguir para actualizar los perfiles de los usuarios.

Indicamos los pasos necesarios para que los profesionales puedan acceder a las funcionalidades de SI-APS de acuerdo con los perfiles asignados.

Evidencias:

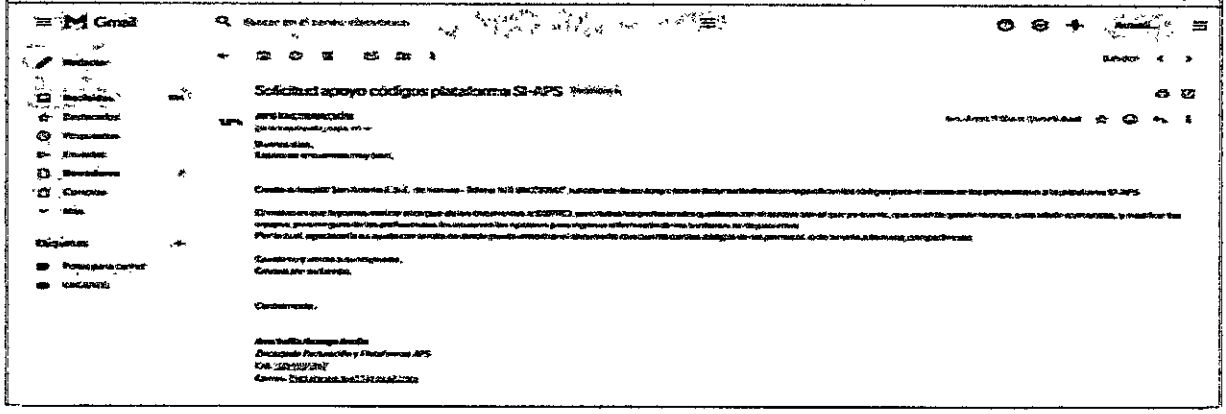

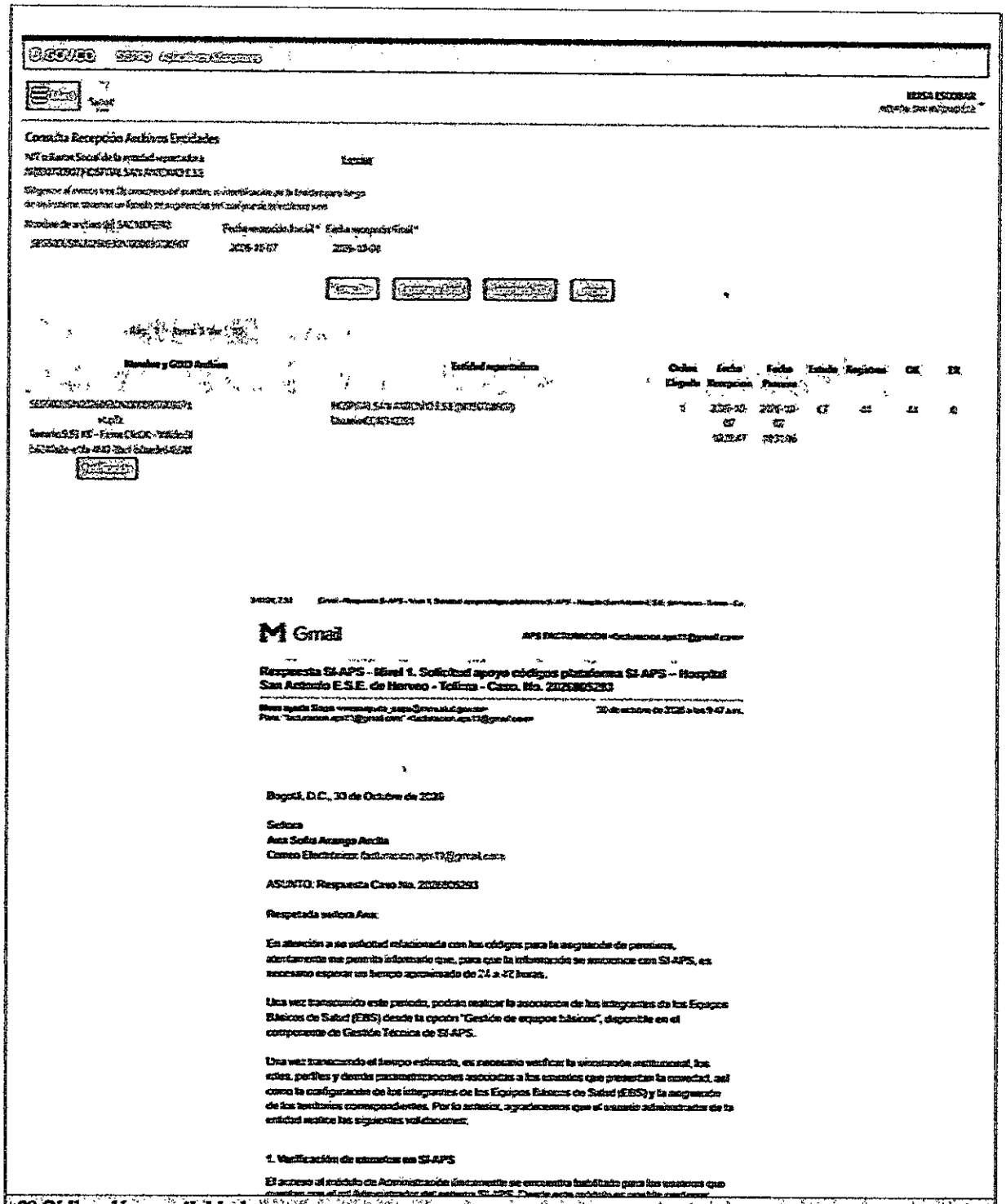

Consulta Recepción Archivos Entidades

Nombre y GOD Archivo	Entidad reportadora	Orden Llegada	Fecha Recepción	Fecha Proceso	Estado	Registros	OK	ER
[illegible]	[illegible]	1	2026-10-07 10:22:47	2026-10-07 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0

Gmail

APS FACTURACION <facturacion.aps11@gmail.com>

Respuesta SI-APS - Nivel 1. Solicitud apoyo códigos plataforma SI-APS – Hospital San Antonio E.S.E. de Herveo - Tolima - Caso. No. 2026805293

Nova ayuda Siaps <[illegible]> 30 de octubre de 2026 a las 9:47 a.m.
Para: "facturacion.aps11@gmail.com" <facturacion.aps11@gmail.com>

Bogotá, D.C., 30 de Octubre de 2026

Señora
Ana Sofía Arango Ancila
Correo Electrónico: facturacion.aps11@gmail.com

ASUNTO: Respuesta Caso No. 2026805293

Respetada señora Ana:

En atención a su solicitud relacionada con los códigos para la asignación de permisos, atentamente me permito informarle que, para que la información se sincronice con SI-APS, es necesario esperar un tiempo aproximado de 24 a 42 horas.

Una vez transcurrido este periodo, podrán realizar la asociación de los integrantes de los Equipos Básicos de Salud (EBS) desde la opción "Gestión de equipos básicos", disponible en el componente de Gestión Técnica de SI-APS.

Una vez transcurrido el tiempo estimado, es necesario verificar la vinculación institucional, los roles, perfiles y demás parametrizaciones asociadas a los usuarios que presentan la novedad, así como la configuración de los integrantes de los Equipos Básicos de Salud (EBS) y la asignación de los territorios correspondientes. Por lo anterior, agradecemos que el usuario administrador de la entidad realice las siguientes validaciones:

1. Verificación de usuarios en SI-APS

El acceso al módulo de Administración únicamente se encuentra habilitado para los usuarios que cuentan con el rol Administrador del sistema SI-APS. Desde este módulo es posible gestionar

6° Obligación o actividad

Coordinar y participar en los comités de seguimiento con las EPS, la Entidad Territorial y demás actores involucrados, con el fin de analizar la efectividad de la atención, identificar barreras de acceso y proponer acciones de mejora para el fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Resultados:

Durante el mes de Octubre se participó en espacios institucionales de seguimiento y análisis relacionados con la operación de los Equipos Básicos de Salud.

Se desarrollaron reuniones con la Gerencia de la institución para socializar el estado de las actividades realizadas, analizar situaciones identificadas en territorio y establecer acciones orientadas al mejoramiento de la operación de los equipos.

Estos espacios permitieron revisar necesidades relacionadas con el desarrollo de las jornadas extramurales, disponibilidad de elementos, cumplimiento de actividades y demás aspectos necesarios para garantizar la continuidad y calidad de las acciones de Atención Primaria en Salud.

De igual manera, se mantuvo articulación con las áreas institucionales involucradas como salud pública, en el seguimiento de la estrategia, favoreciendo la identificación oportuna de situaciones que pudieran afectar el desarrollo de las actividades.

Evidencias:



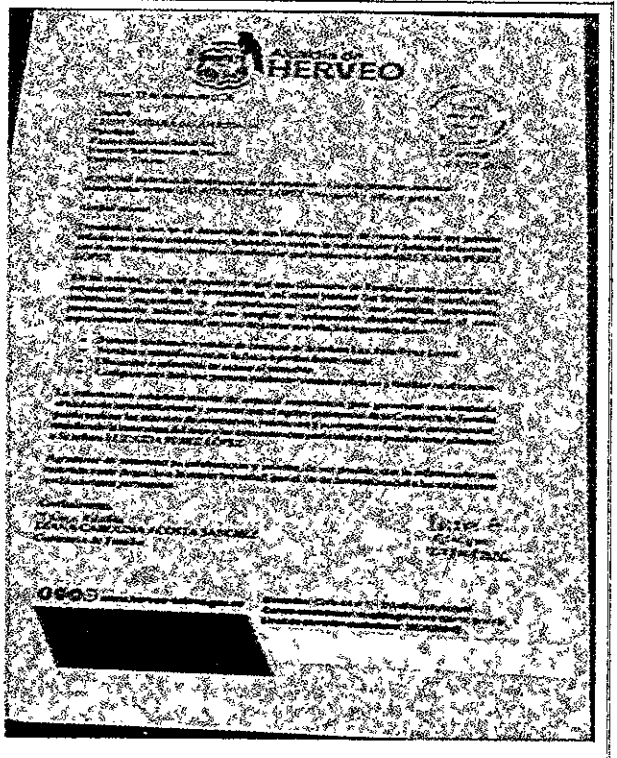

7° Obligación o actividad

Coordinar la entrega, distribución y control de los insumos, materiales, equipos y demás elementos requeridos para la adecuada operación de los Equipos Básicos de Salud.

Resultados:

Durante el período se realizó seguimiento a los elementos, equipos e insumos requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento de los Equipos Básicos de Salud.

En desarrollo de esta actividad se realizó la entrega de algunos insumos requeridos por parte de los EBS, con el fin de garantizar el buen funcionamiento.

Adicionalmente, se efectuó revisión de los botiquines y elementos disponibles en los vehículos destinados al transporte del personal de los Equipos Básicos de Salud, verificando la disponibilidad de los implementos requeridos para las jornadas en territorio e identificando aquellos aspectos que requirieran complementación o mejora.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer las condiciones operativas y de seguridad para el desarrollo de las actividades extramurales.

Evidencias:



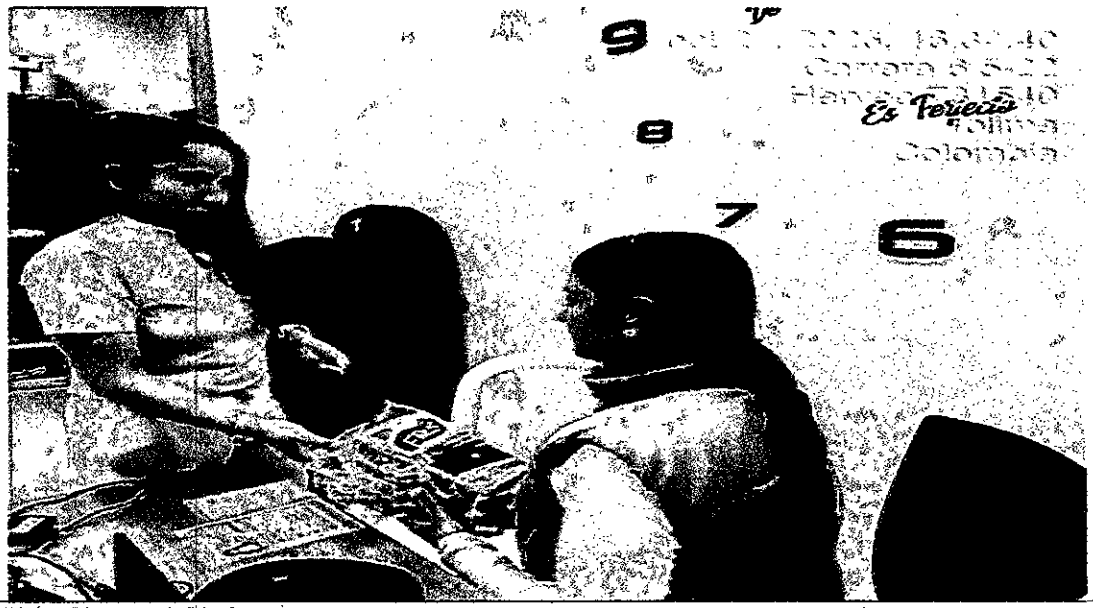

8° Obligación o actividad

Realizar seguimiento permanente al cumplimiento de los planes de trabajo, cronogramas, metas e indicadores de gestión establecidos para cada uno de los Equipos Básicos de Salud.

Resultados:

Durante el mes de octubre de 2026, en calidad de **Coordinadora de los Equipos Básicos de Salud del Hospital San Antonio E.S.E.**, se realizó seguimiento permanente a la ejecución de los planes de trabajo, cronogramas, actividades, metas e indicadores de gestión establecidos para los **Grupos APS No. 1 y No. 3**, con el propósito de verificar el cumplimiento de la programación definida y garantizar la continuidad de las acciones de Atención Primaria en Salud en los territorios asignados.

El seguimiento comprendió la revisión de la programación de las actividades administrativas y extramurales, la verificación de las fechas establecidas en los cronogramas, los territorios programados para intervención, las actividades desarrolladas por cada grupo y los avances reportados durante el periodo. Para ello, se realizó revisión y consolidación de la información suministrada por los integrantes de los Equipos Básicos de Salud, permitiendo identificar el desarrollo de las actividades programadas y establecer los aspectos que requerían seguimiento o ajuste.

Se revisó el avance reportado por los equipos en los territorios asignados y en las rutas comunitarias. Entre los resultados se incluyen atenciones individuales por curso de vida, actividades de promoción y mantenimiento de la salud, educación individual y familiar, procedimientos odontológicos, pruebas rápidas y vacunación durante la ruta Alcaldía en el territorio corregimiento de Padua. Como asuntos de seguimiento queda pendiente el registro en SI-APS.

Como parte del seguimiento permanente, se verificó la correspondencia entre las actividades programadas y las actividades efectivamente ejecutadas por cada equipo, teniendo en cuenta los territorios asignados, las fechas establecidas y el tipo de intervención desarrollada. Esta revisión permitió mantener actualizado el seguimiento de la operación de los equipos y contar con información organizada para la consolidación de los avances de gestión.

De igual manera, se realizó seguimiento a los avances relacionados con las metas e indicadores de gestión definidos para la operación de los Equipos Básicos de Salud, tomando como referencia los registros y reportes generados durante las jornadas extramurales. La información recopilada permitió identificar el avance de las actividades y disponer de insumos para la elaboración y consolidación del **Informe de Gestión de los Equipos Básicos de Salud correspondiente al mes de octubre de 2026.**

Durante el proceso de seguimiento se identificaron situaciones propias de la operación territorial y administrativa que requirieron coordinación y ajustes en la programación. Frente a estas situaciones se realizaron las orientaciones correspondientes a los equipos, fortaleciendo la comunicación, la organización de las jornadas, la programación de los desplazamientos y el seguimiento a las actividades pendientes, con el fin de favorecer el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos.

El seguimiento realizado permitió, además, fortalecer la articulación entre la coordinación y los integrantes de los Equipos Básicos de Salud, facilitando la identificación oportuna de avances, novedades y necesidades de ajuste, así como la toma de acciones encaminadas a garantizar la continuidad de las actividades en los territorios priorizados.

Evidencias:

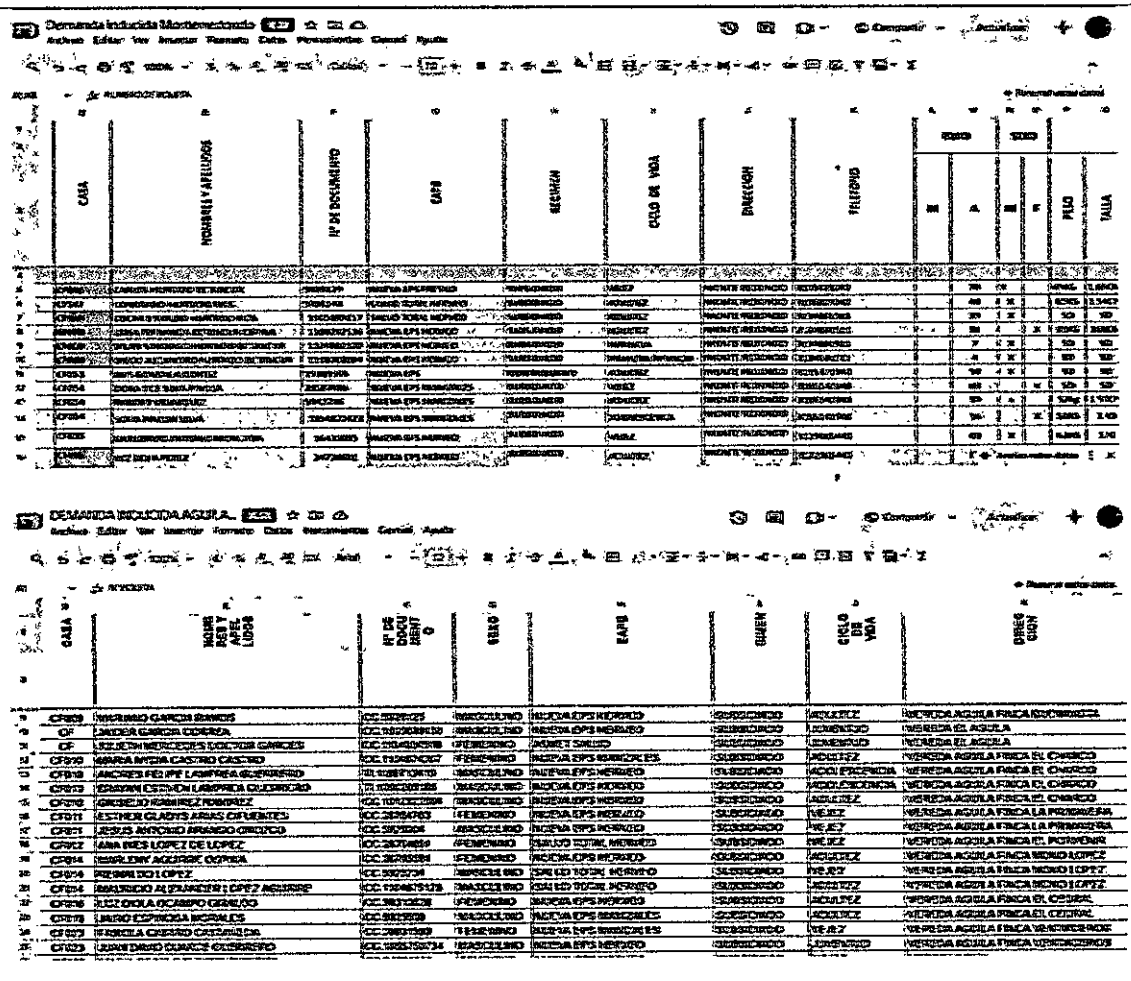

CASA	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE DOCUMENTO	EAPB	SEXO/GEN	CICLO DE VIDA	DIRECCION	TELEFONO	EDAD M	EDAD A	EDAD M	EDAD D	PESO	TALLA
CF009	MARIANO HURTADO DE RINCON	2888549	NUEVA EPS REPORTADO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	10	78	10		60KG	1,60CM
CF047	CONFESARIO HURTADO RICO	2888549	NUEVA EPS REPORTADO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	10	48	8	X	60KG	1,54CM
CF048	COCINA ENRIQUE HURTADO RICO	1143888517	NUEVO TOTAL MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	10	20	1	X	10	10
CF049	LEIDA FERNANDA ESTRADA CORREA	1143827136	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	10	38	4	X	60KG	30KG
CF050	DYLAN ESTEBAN HURTADO CASTAÑO	1143882220	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	INFANCIA	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	7	7	X		10	10
CF051	DIEGO ALEJANDRO HURTADO DE RINCON	1143888888	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	PRIMERA INFANCIA	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	4	4	X		20	20
CF053	ANYI ESTEFANIA MUÑOZ	1143888888	NUEVA EPS	HOMBRE/MUJER	ADOLESCENCIA	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	14	14	X		50	50
CF054	DIANA PAZ SANTAMARIA	7602888888	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	40	1		X	50	50
CF055	ROBERTO HERNANDEZ	1143888888	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	50	1	X		50kg	1,50CM
CF056	SONIA RINCON SILVA	1034888888	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ MAYOR	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	50	1		X	50KG	1,45
CF058	MARIA ISABEL ANTONIO RINCON SILVA	1143888888	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	40	1	X		60KG	1,45
CF060	LUZ DEIVA MUÑOZ	3003888888	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO	3138888888	1	1	X		60KG	1,45

CASA	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE DOCUMENTO	SEXO	EAPB	GENERO	CICLO DE VIDA	DIRECCION
CF009	MARIANO GARCIA RAMOS	CC 1020[illegible]	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA RECREO
CF	SANDRA GARCIA CORREA	CC 1143888888	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS MEDICO	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA EL AGUILA
CF	EDILSON MERCEDES DOCTOR GARCES	CC 1143[illegible]	HOMBRE/MUJER	ANAS Y SALUD	HOMBRE/MUJER	ADULTEZ	VEREDA EL AGUILA
CF009	MARIA ANGIA CASTRO CASTRO	CC 1143888888	FEMENINO	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA EL CHARCO
CF010	ANDRES FELIPE LAMPREA QUEVEDO	TI 1020[illegible]	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	ADOLESCENCIA	VEREDA AGUILA FINCA EL CHARCO
CF013	ESNEIDER CESAR LAMPREA QUEVEDO	TI 1020[illegible]	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	ADOLESCENCIA	VEREDA AGUILA FINCA EL CHARCO
CF016	GRISELDO RAMIREZ RAMIREZ	CC 1020[illegible]	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA EL CHARCO
CF011	ESTHER GLADYS ARIAS CIFUENTES	CC 2439[illegible]	FEMENINO	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	VEJEZ	VEREDA AGUILA FINCA LA PRIMAVERA
CF021	JESUS ANTONIO PARDO OROZCO	CC 3003[illegible]	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	VEJEZ	VEREDA AGUILA FINCA LA PRIMAVERA
CF012	ANA INES LOPEZ DE LOPEZ	CC 3001[illegible]	FEMENINO	SALUD TOTAL MEDICO	SUBSIDIADO	VEJEZ	VEREDA AGUILA FINCA EL POTRERO
CF014	MARLENY AGUDELO OSPINA	CC 3039[illegible]	FEMENINO	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA MONJO LOPEZ
CF015	PEDRO LOPEZ	CC 3003[illegible]	HOMBRE/MUJER	SALUD TOTAL REGIMEN	SUBSIDIADO	VEJEZ	VEREDA AGUILA FINCA MONJO LOPEZ
CF016	MAURICIO ALEXANDER LOPEZ AGUDELO	CC 1104[illegible]	HOMBRE/MUJER	SALUD TOTAL MEDICO	SUBSIDIADO	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA MONJO LOPEZ
CF018	LUZ ADELA OCAMPO GRANADO	CC 3003[illegible]	FEMENINO	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA EL CEDRAL
CF019	LAURO ESPINOSA MORALES	CC 3003[illegible]	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	ADULTEZ	VEREDA AGUILA FINCA EL CEDRAL
CF023	FABIOLA CASTRO CASTAÑEDA	CC 3003[illegible]	FEMENINO	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	VEJEZ	VEREDA AGUILA FINCA VERACRUCES
CF023	JUAN DAVID CUARTAS GUTIERREZ	CC 1035[illegible]	HOMBRE/MUJER	NUEVA EPS MEDICO	SUBSIDIADO	CONYUGE	VEREDA AGUILA FINCA VERACRUCES



9° Obligación o actividad

Verificar que los Equipos Básicos de Salud realicen el registro oportuno, completo y de calidad de las actividades desarrolladas en los sistemas de información institucionales y en las plataformas definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, realizando seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos.

Resultados:

Se realizó seguimiento a los registros y soportes derivados de las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud, verificando la disponibilidad y consistencia de la información generada durante las jornadas extramurales. Las cuales se encuentran en el drive de APS ; así mismo se encuentran impresas y archivadas en la carpeta de cada microterritorio intervenido.

Se efectuó revisión de las bases de datos y reportes utilizados para consolidar la información de las actividades realizadas, especialmente frente a los requerimientos efectuados por el área de Salud Pública.

La información que está en físico y en el drive de APS se encuentra pendiente por cargar en plataformas autorizadas por ministerio ya que se encuentra pendiente activar usuarios.

Se participó en las capacitaciones de SI APS los días 28, 29 y 30 de octubre de 2026.

Estas acciones permitieron fortalecer la calidad y oportunidad de la información utilizada para el seguimiento de las actividades y los indicadores de la estrategia APS.

Evidencias:

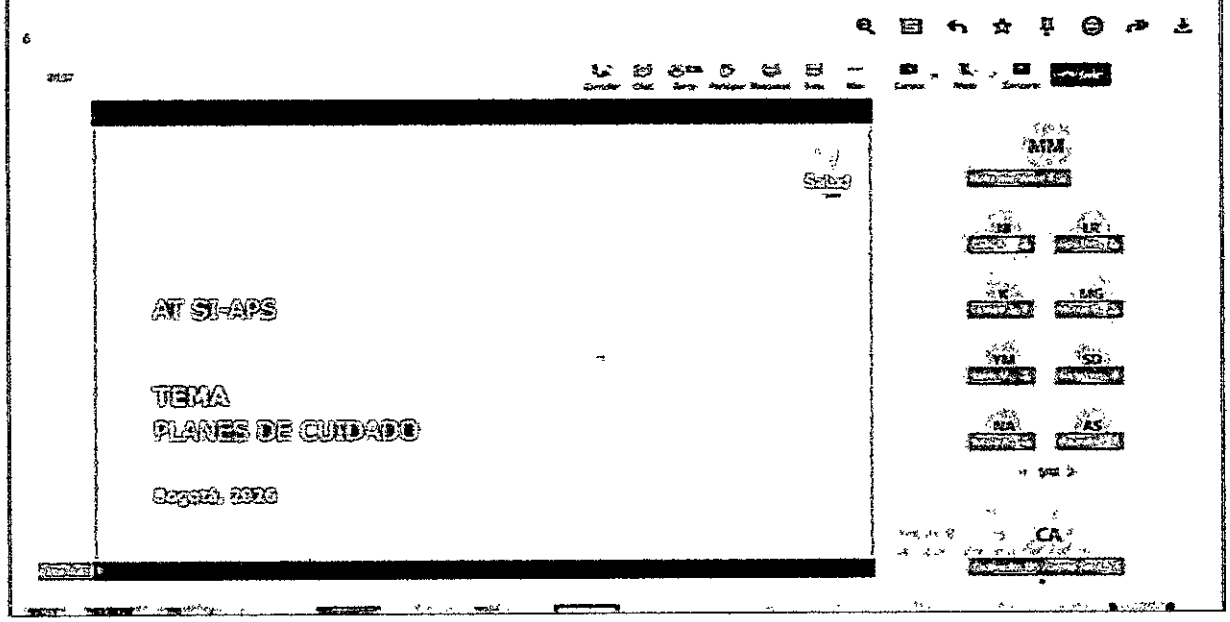



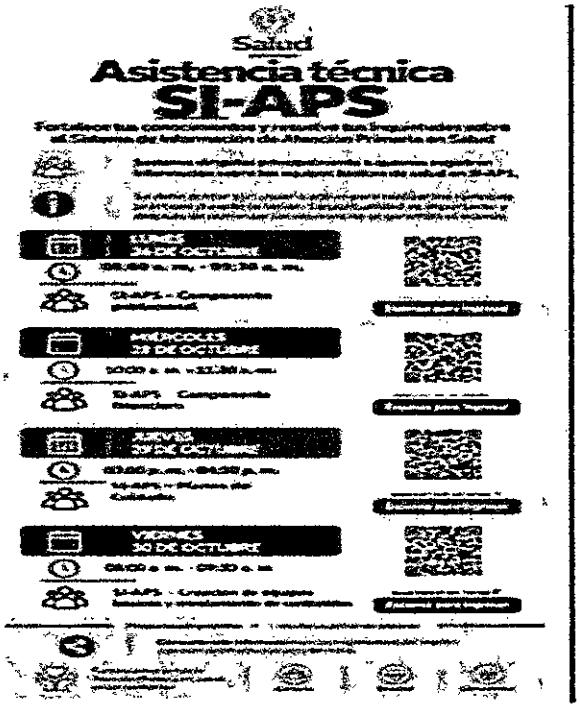

10° Obligación o actividad

Programar y realizar visitas de seguimiento en campo para verificar la adecuada ejecución de las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud en el territorio, dejando evidencia documental de las mismas.

Resultados:

Durante el mes de octubre se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas directamente en territorio por los Equipos Básicos de Salud, verificando la ejecución de las jornadas y el cumplimiento de las actividades programadas.

Se efectuó control sobre la salida y llegada de los equipos, como mecanismo de seguimiento a los desplazamientos y jornadas extramurales programadas.

Durante estas actividades se realizó acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las acciones, procurando verificar la adecuada prestación de los servicios y la interacción de los equipos con la comunidad.

Evidencias:

Kelly Arcila APS



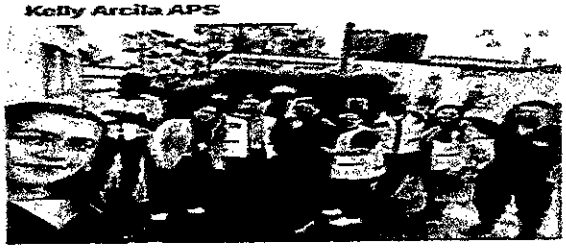

Buenas tardes
Reporte de actividades diarias
Hora de llegada 3:50 pm

Toma de signos: 3
Toma de medidas antropométricas: 4
Educación por jefe: 3
Educación por psicólogia: 2
Valoración psociofamiliar: 3
Consulta adultez: 2
Educacion odontologia: 2

Casas visitadas: 4
Casas solas: 1

Fichas de caracterización: 3
Integrantes
Médico: Juan Diego Álvarez

Enfermera jefe: Karen Bernate



11° Obligación o actividad

Elaborar, consolidar y mantener actualizadas las matrices, bases de datos, reportes e informes requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaria de Salud, los entes de inspección, vigilancia y control y el Hospital San Antonio E.S.E.

Resultados:

Durante el período se realizó la consolidación y actualización de bases de datos y reportes relacionados con la operación de los Equipos Básicos de Salud.

Se atendieron requerimientos de información provenientes del área de Salud Pública, particularmente aquellos relacionados con diligenciamiento y reporte de macrometa mes de octubre de 2026.

La información fue revisada y organizada de acuerdo con los requerimientos recibidos, permitiendo contar con datos actualizados para la elaboración de reportes institucionales y la respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por las diferentes dependencias.

De igual manera, se realizó revisión de informes y soportes relacionados con las actividades ejecutadas por los integrantes de los equipos durante el mes de octubre como parte del proceso de seguimiento administrativo y operativo.

Además se realiza envió de cronogramas, reporte de adultos mayores en estado de vulnerabilidad, reporte de gestantes y pacientes con nuevo diagnóstico de trastorno en salud mental del mes de octubre, reporte que se envía mediante correo electrónico secretariadedesarrollosocial@herveo-tolima.gov.co

Evidencias:

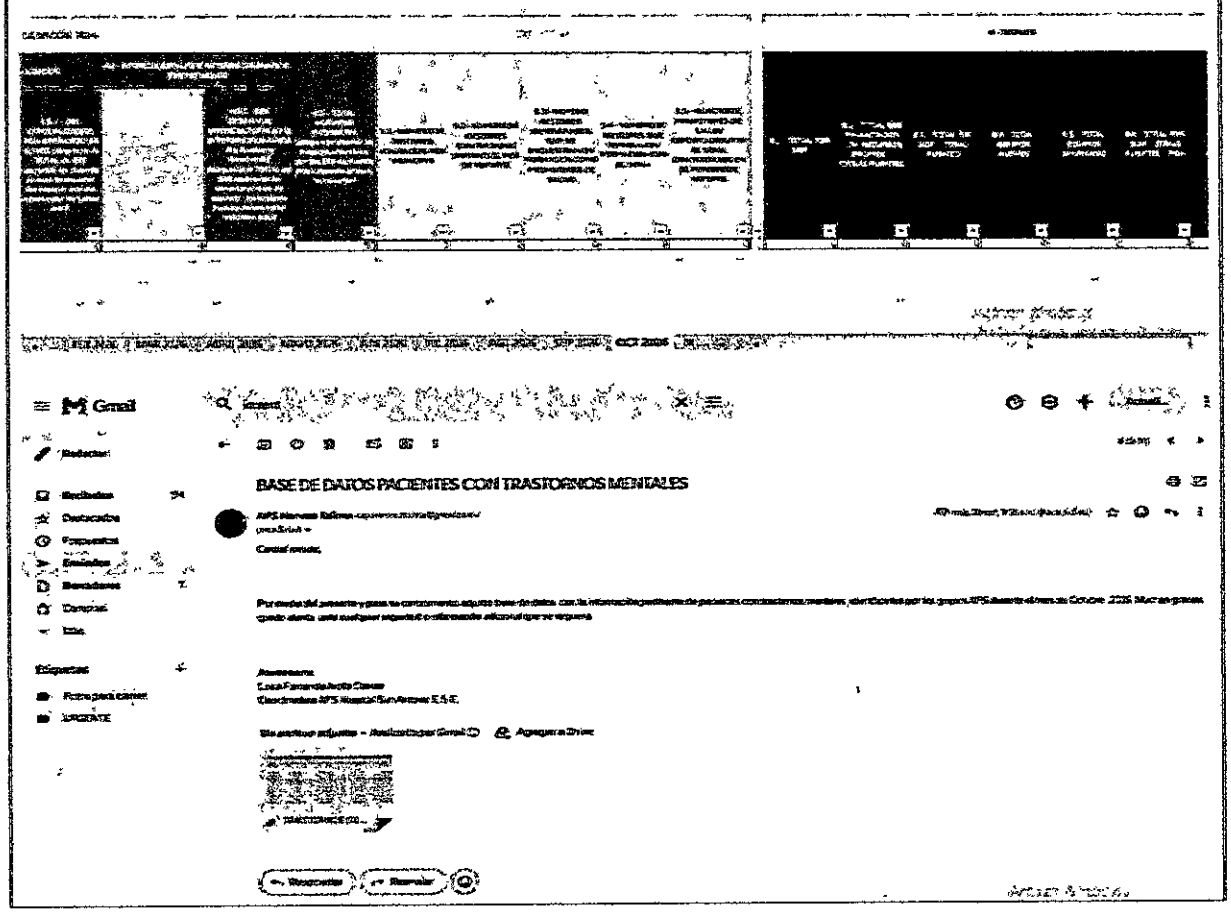

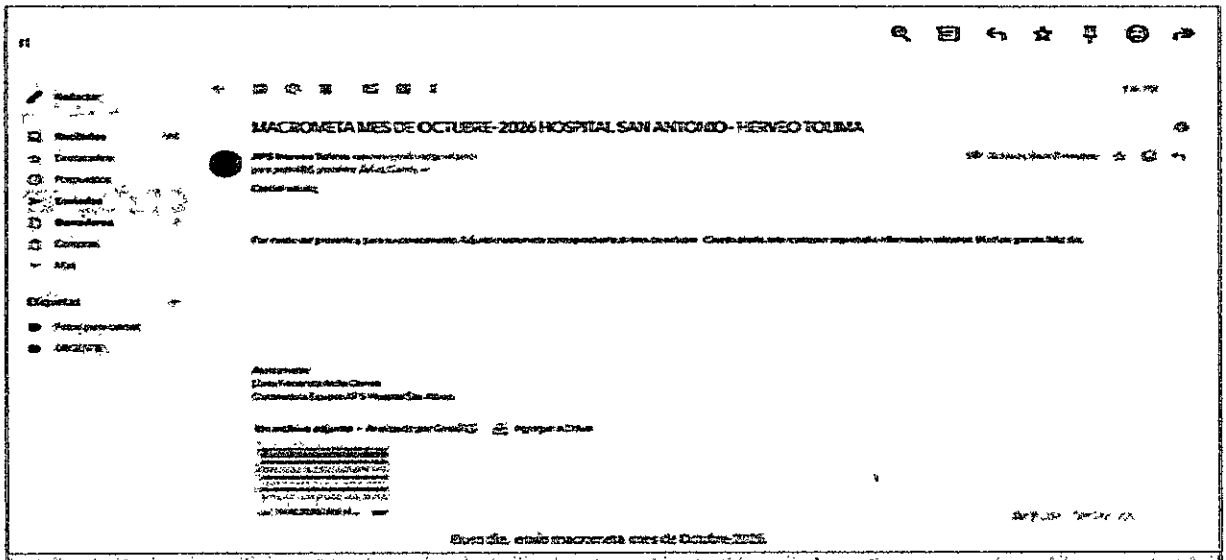

12° Obligación o actividad:

Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos, lineamientos, resoluciones, circulares y demás disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social relacionadas con la implementación y operación de los Equipos Básicos de Salud, apoyando el cierre oportuno de los requerimientos formulados.

Resultados:

En cumplimiento de la función de realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos, lineamientos, resoluciones, circulares y demás disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social relacionadas con la implementación y operación de los Equipos Básicos de Salud, se realizó gestión y seguimiento permanente a los procesos requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento y reporte de información de los equipos.

En este marco, se adelantó la gestión mediante el envío de correos electrónicos y comunicaciones el día 26 y 29 de octubre de 2026, dirigidas al Ministerio de Salud y Protección Social, solicitando:

- ✓ Validar el archivo SEG500USIN adjunto y verificar el procedimiento que debemos seguir para actualizar los perfiles de los usuarios.
- ✓ Pasos necesarios para que los profesionales puedan acceder a las funcionalidades de SI-APS de acuerdo con los perfiles asignados.
- ✓ Códigos para el acceso de los profesionales a la plataforma SI-APS

la activación, habilitación y/o asignación de usuarios y permisos de acceso a las diferentes plataformas y sistemas de información dispuestos para el registro y cargue de información de los Equipos Básicos de Salud.

Esta gestión tuvo como finalidad garantizar que los integrantes de los equipos cuenten oportunamente con los accesos requeridos para realizar el registro de las actividades desarrolladas en territorio, de acuerdo con los lineamientos establecidos, permitiendo mantener actualizada la información, facilitar el seguimiento de las acciones ejecutadas y dar cumplimiento a los requerimientos de reporte establecidos por las entidades competentes.

Evidencias:

Bogotá, D.C., 28 de Octubre de 2026

Señora
Ana Sofia Arango Arcila
Correo Electrónico: facturacion.aps11@gmail.com

ASUNTO: Respuesta Caso No. 2026805205

Respetada señora Ana:

En atención a su solicitud relacionada con los códigos para la asignación de permisos, atentamente me permito informarle que, frente a la notificación presentada durante el cargue del archivo SEGS00US3N, cuyo mensaje indica "Su acceso técnico NO permite actualizaciones por lo que NO serán aceptadas nuevas versiones de dicho archivo", es necesario remitir la solicitud al correo electrónico soporteips@[illegible].gov.co, con el fin de que se realicen las validaciones correspondientes al cargue del archivo.

Tenga en cuenta que, una vez realizado el cargue de los dos archivos y cuando estos se encuentren correctamente validados, deberán esperar entre 24 y 48 horas para que los cambios se vean reflejados en la plataforma SI-APS.

Por otra parte, es importante tener en cuenta los códigos de perfil establecidos para los usuarios de las Empresas Sociales del Estado (ESE), de acuerdo con las funciones que desempeñan:

1. Coordinador de la ESE – Código 1273

Este perfil permite realizar las siguientes acciones:

- Conformar equipos y realizar adscripción temporal.
- Registrar atenciones extramurales derivadas de los equipos.

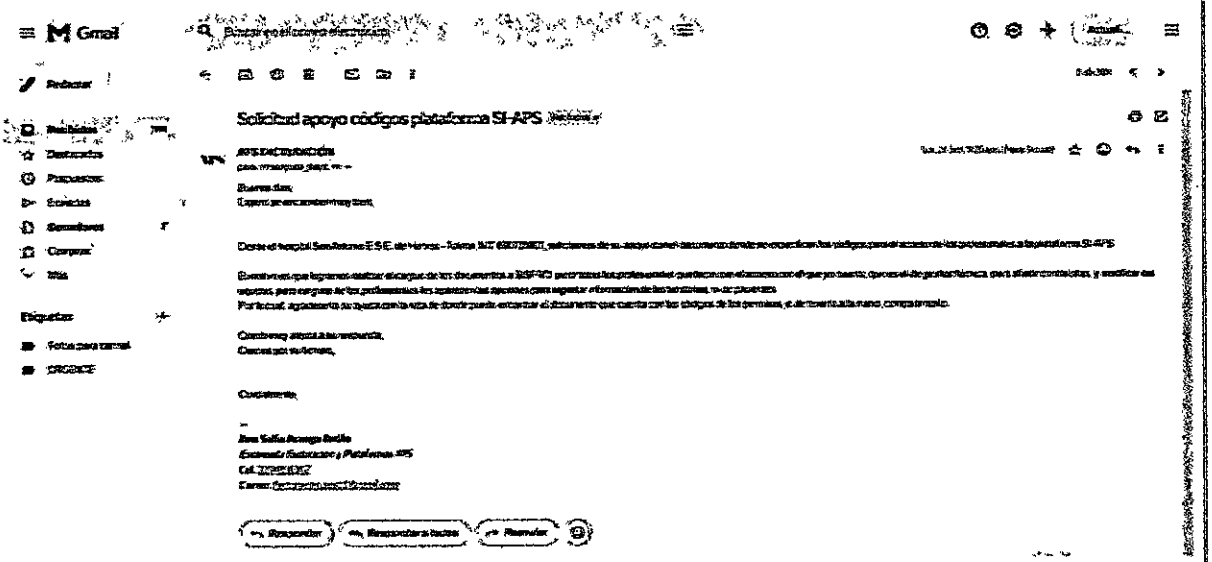

13° Obligación o actividad
Apoyar la elaboración, actualización y seguimiento de los documentos técnicos, administrativos y operativos requeridos para la implementación y funcionamiento de los Equipos Básicos de Salud.
Resultados
Durante el mes de Octubre se brindó apoyo en la revisión y consolidación de documentos técnicos, administrativos y operativos relacionados con el funcionamiento de los Equipos Básicos de Salud.

Como parte de las actividades administrativas, se realizó la revisión de las cuentas de cobro y los informes presentados por los contratistas de los Equipos Básicos de Salud, correspondientes a las actividades ejecutadas durante el mes de octubre y radicados durante el mes para el trámite de pago.

Esta revisión permitió verificar la correspondencia entre las actividades reportadas, los informes presentados y los soportes correspondientes, identificando oportunamente aquellos aspectos que requirieran ajuste o complementación antes de continuar con el proceso administrativo de pago.

También se fortaleció el proceso de socialización con los integrantes de los equipos respecto de los lineamientos, responsabilidades y actividades a desarrollar, contribuyendo a una adecuada articulación entre los componentes administrativos, técnicos y operativos de la estrategia.

Evidencias:



ANEXOS.
Factura o cuenta de cobro. Pagos a seguridad social. Evidencias Pago de Estampillas

En mi calidad de contratista de prestación de servicios Profesionales , manifiesto que cumplí a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre del 2026.

Por lo anterior, solicito la autorización para el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios No. 131 del 14 de julio de 2026

Para constancia se firma en el municipio de Herveo Tolima a los tres (03) días del mes de noviembre de 2026

Luisa Arcila C.

LUISA FERNANDA ARCILA CORREA

C.C No. 1104674771. DE HERVEO TOLIMA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1104674771
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUISA FERNANDA ARCILA CORREA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 24B N 61A-32	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4669554962	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998488337	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 320.000
		SUBTOTAL:	1	$ 320.000
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 250.000
		SUBTOTAL:	1	$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 48.800
		SUBTOTAL:	1	$ 48.800

VALOR SIN MORA:	**$ 618.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 618.800**

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
31/10/2026 13:35:1 Cajero: higirald

Oficina: 6614-HERVEO
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 523835552

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $200,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 18799 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR -MPIO DE HERVEO-RM
Ref 1: 1104674771
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
31/10/2026 13:34:27 Cajero: higirald

Oficina: 6614-HERVEO
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 523835381

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $50,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 16105 MUNICIPIO DE HERVEO-INDUSTRIA Y COMERCIO-RM
Ref 1: 1104674771
Ref 2: LUISA FERNANDA ARCILA
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
31/10/2026 13:33:52 Cajero: higirald

Oficina: 6614-HERVEO
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 523835269

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $50,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 18797 ESTAMPILLA PROCULTURA-MPIO DE HERVEO-RM
Ref 1: 1104674771
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

ALCALDIA DE HERVEO (T)
TESORERIA
31 OCT 2026
CANCELADO